



DECRETO EXENTO N° 4.164

RETIRO, Diciembre 23 de 2013

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo N° 8 Letra c) y Artículo N° 10 letra J) del Reglamento
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,
- 5- Decreto Exento N° 3517, de fecha 13 de Diciembre de 2012 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2013
- 4.- Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01/ 07/ 2013 sobre delegación de funciones

CONSIDERANDO:

Artículo N° 10 Letra j) cuando el costo de la evaluación de la ofertas, desde el punto de vista financiero o de utilización de los recursos humanos, resulta desproporcionado en relación al monto de la contratación y esta no supera las 100 UTM mensuales.

- 1.- Contar con servicio de traslados para el departamento de salud de Retiro a distintos sectores de la comuna de Retiro y dar cumplimiento a diversos objetivos del servicio de APS Retiro.
- 2.- Además de tener disponibilidad inmediata para realizar los diversos servicios de movilización en los horarios y días que se requieren, junto con su experiencia y conocimiento de la comuna por parte del proveedor.

DECRETO

1.- **EJECÚTESE** la contratación **VIA TRATO DIRECTO** a través del Portal Chilecompra desde el 23/12/2013 al 30/12/2013 a Don Marco Polo Sepulveda Zapata, Rut 11.769.227-2 por un total de 2 traslados diarios.

2.- **AUTORIZASE**, el pago de **\$45.000-** (Cuarenta y cinco mil pesos) por cada traslado.

3. **IMPUTESE**, dicho gasto a Sub-Título 22 Item 09 Asignación 003

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

"Por orden del Alcalde"


RUBEN ARIAS BARREDO
DIRECTOR SALUD MUNICIPAL


ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
DEL ALCALDE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
RETIRO


LUIS CAMPOS VASQUEZ
SECRETARIO (S) MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- ✓ Secretario Municipal
- ✓ Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- ✓ Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- ✓ Encargado de Finanzas Salud Municipal
- ✓ Archivo Salud Municipal de Retiro(2).